

## Criterios con Socios Comerciales

La visión de AFRY es *Making Future*. Nuestros socios comerciales, incluidos proveedores, subconsultores, autónomos, contratistas, socios de canal, incluidos intermediarios y otras personas que trabajan en nombre de AFRY, deben llevar a cabo sus negocios con integridad y nuestras expectativas están resumidas en estos Criterios con socios comerciales.

Los socios comerciales deben actuar de conformidad con las leyes, regulaciones y estándares aplicables en el país donde se realizan sus operaciones. Cuando surja un conflicto entre los Criterios de Socios Comerciales de AFRY y el propio código de conducta de los Socios Comerciales, deben aplicarse los estándares más altos. Además, se solicita a las personas contratadas por AFRY que cumplan con el Código de conducta de AFRY y otras políticas internas, información relevante y normas de seguridad informática.

AFRY es un orgulloso signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y nuestro compromiso con el UNGC está impregnado en todos los negocios. Esperamos que nuestros socios comerciales hagan cumplir los requisitos de sostenibilidad, incluyendo la protección de los derechos humanos y las normas ambientales, en toda su cadena de suministro.

Cualquier consulta relacionada con estos Criterios de socios comerciales debe dirigirse al representante responsable de AFRY. El obstáculo para cumplir con estos criterios de socio comercial debe marcarse y abordarse con prontitud.

Los socios comerciales deben permitir que sus empleados expresen sus preocupaciones y proporcionar mecanismos seguros para denunciar irregularidades y plantear quejas de derechos humanos, y deben proteger a los denunciantes de represalias. Las presuntas violaciones, incluidas las de los empleados de AFRY, pueden ser reportadas a través de la función de denuncia de irregularidades de AFRY, "Listen Up", o

directamente con el Director de Cumplimiento y Ética de AFRY.

La responsabilidad de los socios comerciales es garantizar que sus empleados, subproveedores y subcontratistas estén adecuadamente informados y capacitados sobre las expectativas de AFRY. Si es necesario, se puede contactar a AFRY para obtener apoyo con capacitación.

AFRY se reserva el derecho de hacer un seguimiento del cumplimiento de los Criterios de Socios Comerciales a través de encuestas y auditorías para asegurarse de que nuestros Socios Comerciales cumplan con los compromisos.

AFRY puede revisar las relaciones comerciales y, cuando sea necesario, suspender la relación durante una investigación. Si se detectan infracciones, se solicitará a los socios comerciales que se adapten o cambien para cumplir con los criterios. De lo contrario, puede resultar en la terminación del acuerdo del Socio comercial con AFRY y acciones legales por daños y perjuicios.

*La versión inglesa es la versión original. En caso de conflicto entre las versiones lingüísticas, prevalecerá la versión original.*

### Fuentes

- Directrices de la OCDE para empresas multinacionales sobre conducta empresarial responsable, incluida la Guía de diligencia debida de la OCDE para una conducta empresarial responsable
- Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos
- Normas anticorrupción de la CPI, incluidas las directrices de denuncia de irregularidades de la CPI

## Derechos humanos y condiciones de trabajo

AFRY espera que sus socios comerciales respeten y protejan los derechos humanos proclamados internacionalmente establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los derechos laborales establecidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios fundamentales y derechos en el trabajo. Esto incluye proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable en su cadena de suministro y asegurarse de que no sean cómplices de abusos contra los derechos humanos.

Esto incluye:

- Prohibir la esclavitud moderna, incluida la trata de personas, la explotación, el trabajo forzado u obligatorio o la servidumbre.
- Implementar prácticas de reclutamiento ético con acceso adecuado y justo al empleo, formación vocacional y promoción.
- Permitir a los empleados formar, unirse o no unirse a sindicatos o asociaciones similares para negociación colectiva.
- Prevenir y prohibir el trabajo infantil en sus propias operaciones y su cadena de valor, es decir, una persona menor de 18 años no puede ser empleada para ningún trabajo peligroso o que sea incompatible con el desarrollo personal del niño.
- Tratar a los compañeros de trabajo con respeto y dignidad y no tolerar ni participar en ninguna forma de discriminación o acoso, abuso o castigos punitivos.
- Proporcionar un salario justo y razonable, incluyendo igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, condiciones de trabajo decentes, términos de empleo escritos y descanso adecuado que cumplan como mínimo con las leyes aplicables o los estándares de la industria, (lo que sea mayor).
- Proteger los derechos de los grupos vulnerables, desfavorecidos o marginados de las sociedades, incluidos los derechos de las minorías y los pueblos indígenas a acceder a la tierra, los bosques y el agua y contra el desalojo forzoso.
- Apoyar la diversidad, la equidad y la inclusión y garantizar que todos los empleados tengan oportunidades justas de acuerdo con sus capacidades y calificaciones en cualquier decisión de empleo, independientemente de su origen étnico, edad, discapacidad, género e identidad de género, nacionalidad, opinión política, religión y orientación sexual.
- Cumplir con las regulaciones de salud y seguridad aplicables y garantizar que las condiciones de las

instalaciones / fábricas sean tales que los empleados puedan realizar sus funciones en un entorno seguro y saludable y proporcionar suficiente información y capacitación a los empleados para que puedan comprender a qué riesgos están expuestos y las precauciones para mitigar esos riesgos, y tomar las medidas apropiadas cuando sea necesario para prevenir accidentes y enfermedades resultantes de las condiciones del lugar de trabajo.

- Permitir que los empleados dejen de trabajar si existe alguna amenaza relacionada con la salud o la seguridad y reportar condiciones inseguras sin ningún impedimento.

## Ética empresarial

AFRY espera que cualquier persona que represente o esté comprometida por AFRY lleve a cabo sus negocios de manera responsable y ética.

Esto incluye:

- Trabajar contra todas las formas de corrupción, incluida la extorsión, el tráfico de influencias y la tolerancia cero para el soborno.
- Nunca ofrezca, prometa, dé, solicite, acepte, exija o cobre cualquier tipo de pagos, regalos, contribuciones, hospitalidad, favores o beneficios indebidos directa o indirectamente para obtener o retener indebidamente una ventaja comercial personal o indebida de cualquier empleado o representante del sector público o privado.
- Promover la competencia leal y antimonopolio al no participar en ninguna práctica de competencia desleal u otros esquemas que inciten a prácticas poco éticas.
- Evite conflictos de intereses y situaciones que puedan impedir la objetividad, y busque proactivamente mitigar los posibles conflictos de intereses si surgen.
- La información debe divulgarse de manera transparente y de conformidad con las leyes fiscales aplicables y los requisitos de AFRY, incluida la garantía de que todos los registros, facturas y documentación que se presenten sean correctos y completos y se reflejen con precisión en los libros y registros de la empresa.
- Adoptar medidas pertinentes, incluida la detección KYC de terceros, para evitar la participación en el lavado de dinero o el financiamiento del terrorismo, o violar las regulaciones de sanciones aplicables.
- Garantizar el cumplimiento de las regulaciones pertinentes en materia de control de exportaciones, incluida la asistencia técnica y la venta, transferencia, intermediación, abastecimiento y tránsito de artículos militares y de doble uso.
- No participar en falsificaciones ni en ninguna otra violación de los derechos de propiedad intelectual,

incluidos los derechos de autor, marcas comerciales, patentes, modelos comerciales, información, secretos comerciales y otros derechos intangibles que subyacen a los productos y servicios.

- Abstenerse de cualquier acción que contribuya a la financiación de conflictos y, al adquirir minerales, realizar la debida diligencia en la cadena de suministro siguiendo la Guía de diligencia de la OCDE para cadenas de suministro responsables de minerales en áreas afectadas por conflictos y áreas de alto riesgo. en materia de derechos humanos cuando se obtengan minerales de zonas afectadas por conflictos.
- Promover una cultura de conducta empresarial responsable que mejore el deber de cuidado de las personas y los bienes y limite el abuso por parte de las fuerzas de seguridad públicas o privadas.

## Medio ambiente

AFRY espera que cualquier persona que trabaje en una asignación de AFRY adopte un enfoque responsable y precautorio ante los desafíos ambientales y minimice los impactos adversos.

Esto incluye:

- Tomar medidas para identificar impactos ambientales significativos e implementar proactivamente acciones para mitigarlos.
- Implementar un sistema de gestión para asegurar prácticas laborales sistemáticas y estandarizadas, sustentadas en altos niveles de calidad y conciencia ambiental.
- Todos los permisos requeridos deben obtenerse, mantenerse e informarse de acuerdo con las leyes locales.
- Adherirse a las restricciones establecidas por las leyes y regulaciones aplicables y los requisitos de AFRY con respecto al medio ambiente, incluido el clima.
- Identificar y tomar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (Scope 1 – Scope 3) propias y de la cadena de valor. Se alienta a establecer objetivos en línea con el Acuerdo de París, incluida el objetivo de 1.5°C (por ejemplo, comprometerse a alcanzar cero emisiones netas en 2050 como muy tarde), así como a rastrear e informar públicamente los esfuerzos y logros de manera transparente.
- Hacer un uso eficiente, sostenible y económico de la energía, el agua y los recursos naturales en las operaciones y aumentar el uso de energías renovables.
- Promover medidas para reducir, reutilizar y reciclar y contribuir a la transición hacia una economía circular.

Deseche y minimice cualquier desperdicio de manera responsable.

## Seguridad de la información y protección de datos

La información y el valor son activos de vital importancia, deben mantenerse seguros y utilizarse adecuadamente.

Esto incluye:

- Asegurar las mejores medidas prácticas para proteger datos e información contra los ciberataques y uso indebido o infracciones.
- Respetar el derecho de los interesados a la privacidad, la dignidad y la autonomía humana al recopilar, procesar o almacenar datos personales de empleados, clientes u otras partes interesadas, ya sea que se procesen manualmente o de forma automatizada, independientemente de su forma y contexto.
- Cuando desarrollamos, implementamos o utilizamos IA o soluciones automatizadas promueven los principios de la IA confiable, incluida la transparencia, conformidad, justicia y robustez.
- Los socios comerciales, incluidos los empleados y subconsultores, que participan en las asignaciones de AFRY o trabajan con AFRY o los datos de los clientes, entienden su papel en la protección de datos personales y en el cumplimiento de los protocolos de seguridad de la información específicos del proyecto.
- Respetar los Derechos de Propiedad Intelectual en todo momento y utilizar únicamente de conformidad con la ley y el contrato. No utilice ni divulgue la propiedad intelectual de AFRY ni de otras partes a menos que lo exija la ley, la autoridad pública o el propietario. Esto incluye las Asignaciones Disponibles de AFRY, que son activos de AFRY. No está permitido volver a publicar ni publicar las tareas disponibles de AFRY fuera de la plataforma de AFRY sin la aprobación por escrito de AFRY.

La confidencialidad de la información tales como correspondencia, modelos de negocio, documentos, contratos, negociaciones, proyectos, etc. debe observarse en todo momento.

